

ACTA REUNIÓN INICIO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

“REHABILITACIÓN DEL EMISARIO DE AGUAS RESIDUALES DE FUSTIÑANA”

Pamplona, 9 de marzo de 2026

Sres. Asistentes:

Fernando Mendoza Rodríguez

Mikel Satrústegui Marturet

Gregorio Berrozpe Ullate

Oihane Oloriz Areso

En la Sala de Reuniones de la sede de la Sociedad Pública NILSA, se realiza la Reunión de Coordinación previa a la licitación del contrato de referenciada.

Habiendo finalizado la tramitación administrativa previa a la licitación de la citada obra y disponiendo de la totalidad de los terrenos afectados por las mismas, los miembros asistentes a la reunión de Coordinación han decidido:

- Iniciar un procedimiento de licitación de la obra “REHABILITACIÓN DEL EMISARIO DE AGUAS RESIDUALES DE FUSTIÑANA” mediante **PROCEDIMIENTO ABIERTO**.

Se ha optado por este procedimiento de conformidad con el artículo 72 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

Los miembros de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de licitación.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el Acto, con la firma de los asistentes.

Fernando Mendoza Rodríguez
Director-Gerente

Gregorio Berrozpe Ullate
Director de Proyectos, Obras y Planificación
del Agua

Mikel Satrústegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

Oihane Oloriz Areso
Graduada en Derecho. Técnica de NILSA.